



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Literatura española. Siglos XX-XXI (I)

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA. SS.XX-XXI (I)

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

8725

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Literatura en español. Literatura y cultura española

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Pedro Ojeda Escudero (pojeda@ubu.es; 947258833)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Pedro Ojeda Escudero

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º - Semestre 7º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

A.1 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
A.2 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia
A.3 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
D.6 - Conocimiento de la literatura en lengua española*
D.14 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario
D.17 - Conocimientos de retórica y estilística
O.3 - Capacidad para el razonamiento crítico*
Pr.2 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
Pr.3 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet
I.1 - Capacidad de análisis y síntesis
I.4 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna*
I.6 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
I.7 - Habilidades de investigación
P.1 - Trabajo en equipo
S.1 - Habilidades de gestión de la información
S.2 - Capacidad crítica y autocrítica*
*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos de la literatura española de los siglos XX-XXI (I).
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
El lenguaje de la modernidad literaria Contexto histórico y artístico de la literatura española de las primeras décadas del siglo XX Estudio del contexto histórico, social y artístico en el que se desarrolla la literatura española desde finales del siglo XIX hasta la Guerra civil. Relaciones con otras literaturas. Claves metodológicas del curso.



El Modernismo

Estudio del Modernismo como primera etapa de la construcción del lenguaje de la modernidad literaria. La mal llamada Generación del 98.

Novecentismo y vanguardia

Estudio del período de vanguardias como culminación del lenguaje de la modernidad literaria y su evolución hacia la rehumanización artística.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8725&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Todas	22	0	22
Clases prácticas	Todas	25	0	25
Tutorías colectivas y exposición de trabajos	Todas	1	0	1
Lecturas	Todas	0	46	46
Realización de trabajos escritos y preparación de clases prácticas	Todas	2	20	22
Preparación del examen	Todas	1	30	31
Examen	Todas	2	0	2
Revisión colectiva del examen	Todas	1	0	1
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

En la evaluación se valorarán tanto los conocimientos teóricos como las actividades prácticas. La valoración de los primeros se hará por medio de una prueba escrita u oral. Para superar la asignatura se necesitará haber obtenido al menos un 5/10 en cada una de las partes, en el período ordinario o en el extraordinario.

Procedimiento	Peso
Una prueba final.	40 %
Elaboración de trabajos tutorizados.	30 %
Exposición de trabajos y participación activa en clase: comentarios de textos, debates teóricos.	30 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los/las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decanato acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el/la estudiante deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

1. Examen teórico escrito: 30%
2. Examen práctico escrito: 40%
3. Trabajo escrito sobre un tema del programa: 30%

En estas tres pruebas se valorará si se han adquirido las competencias exigidas en la asignatura.

En el caso de estudiantes de intercambio, se podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de atender las circunstancias excepcionales que se presenten.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Véase <http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>



13. Calendarios y horarios:

Véase en <http://www.ubu.es/titulaciones/es/espanol>

14. Idioma en que se imparte:

Español